

Guayaquil, Marzo 24 del 2014

Señores

ACCIONISTAS

AGRIVIP S.A.

Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa AGRIVIP S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2013

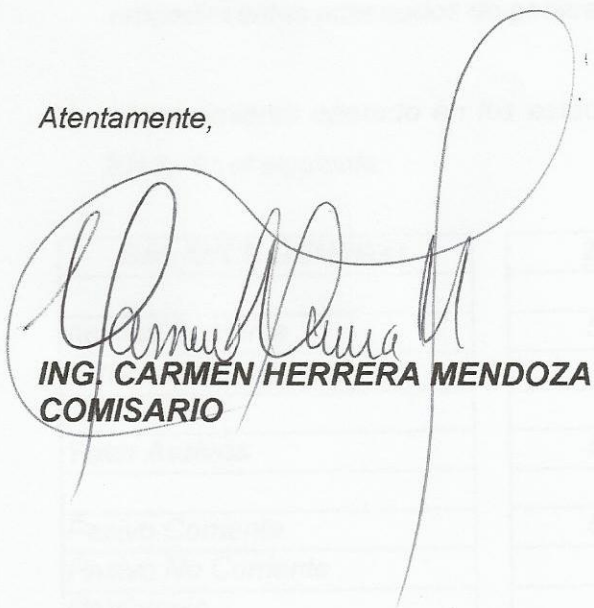
1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía AGRIVIP S.A., cortados al 31 de diciembre del 2013, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos adecuados de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

BALANCE GENERAL	<u>2013</u>
Activos Corriente	58.043.05
Activos No Corrientes	1.496.77
Total Activos	59.539.82
Pasivo Corriente	50.117.40
Pasivo No Corriente	8.315.84
Patrimonio	1.106.58
Total Pasivos y Patrimonio	59.539.82

Ganancias y Pérdidas	<u>2013</u>
Ingresos	175.102.46
Costo de Ventas	97.000.00
Gastos	78.102.46
Utilidad Operacional	0.00

3. En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2013, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de AGRIVIP S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.
5. La información contable esta elaborada de acuerdo con los Principios Contables y demás disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
6. En base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros del periodo.
6. Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa AGRIVIP S.A.

Atentamente,



ING. CARMEN HERRERA MENDOZA
COMISARIO